Moción de Orden del Día N°. 13243

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 2:30

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de La Victoria nació oficialmente el 8 de septiembre de 1961 con el nombre de barriada a través de la Resolución N°131 de la Corporación Nacional de Vivienda. A partir del 9 de febrero de 1972, La Victoria dejó de ser un barrio marginal y pasó a ser un pueblo joven.

Que, el Comité Pro Elevación a distrito del pueblo joven La Victoria consiguió que el Congreso de La República emitiera la Ley N°23926, de creación del distrito de La Victoria y que el presidente Fernando Belaúnde Terry la promulgara el 13 de setiembre de 1984, convirtiéndose en uno de los 20 distritos de la provincia de Chiclayo.

Que, actualmente, el distrito de La Victoria cuenta con 5 pueblos jóvenes: El Bosque, 1 de Junio, Víctor Raúl Haya de la Torre, Ampliación Víctor Raúl Haya de la Torre y Antonio Raymondi. Además, tiene a los asentamientos humanos Los Rosales, Santo Domingo, 7 de Agosto, Santa Isabel, la urbanización Santa Rosa de la Policía Nacional del Perú y los centros poblados menores Chosica del Norte y Chacupe.

Que, en los últimos años, el distrito de La Victoria ha crecido y se ha desarrollado con políticas y acciones dirigidas a promover el comercio, la industria, acciones culturales y sociales con la participación activa de la población en general, brindando a los visitantes una cálida acogida.

Por lo tanto:

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su más cálido saludo y reconocimiento a todas y todos los pobladores del distrito de La Victoria, provincia de Chiclayo, región Lambayeque, por conmemorar sus 40° Aniversario de creación Política el 13 de septiembre de 2024.

Segundo. – Transcribir la presente moción de saludo al señor Edwin Gonzalo Vásquez Sánchez, alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria y por su intermedio hacer extensivo el presente saludo al cuerpo de Regidores, autoridades, funcionarios, personal administrativo y a todos los pobladores de este pujante distrito.

Lima, 09 de setiembre del 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/09/2024 12:23:35-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA